



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3184/99.-

Ref.: SANTA ROSA- CAMARA CRIMINAL N° 2.-

S/ Conmutación de pena en favor de Carlos A. GILES.-

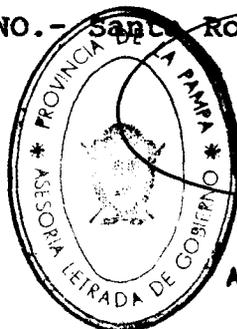
DICTAMEN N° 914/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de resolución obrante a fojas 27/28 de las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 3 de setiembre de 1.999.-
MG.-



Dña. Adriana Isabel DUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE